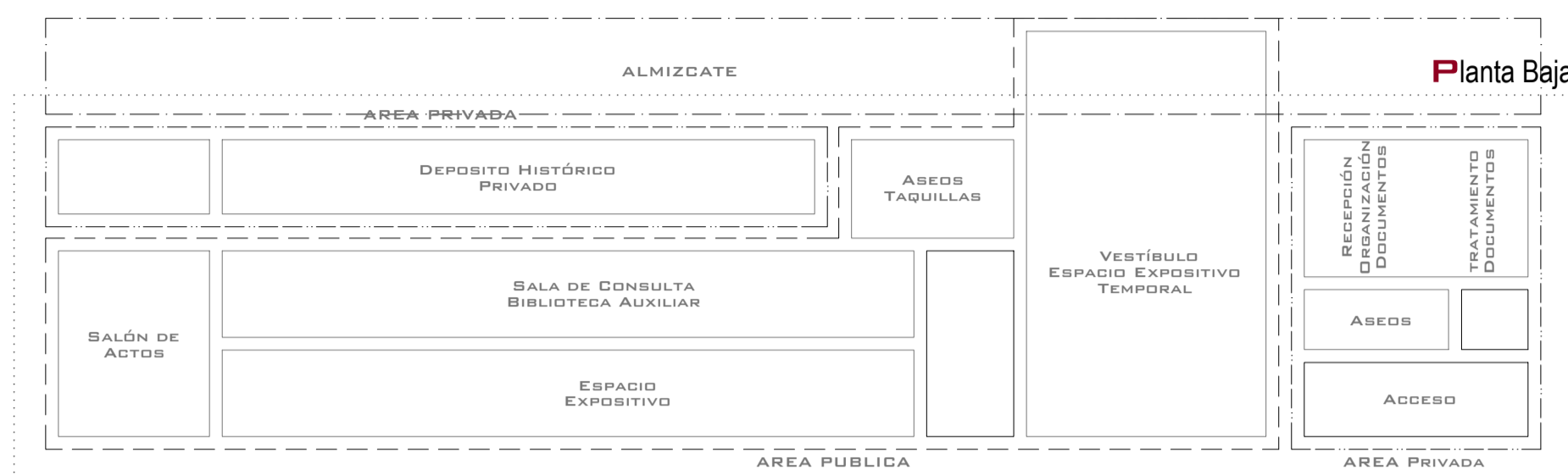


Planta Primera



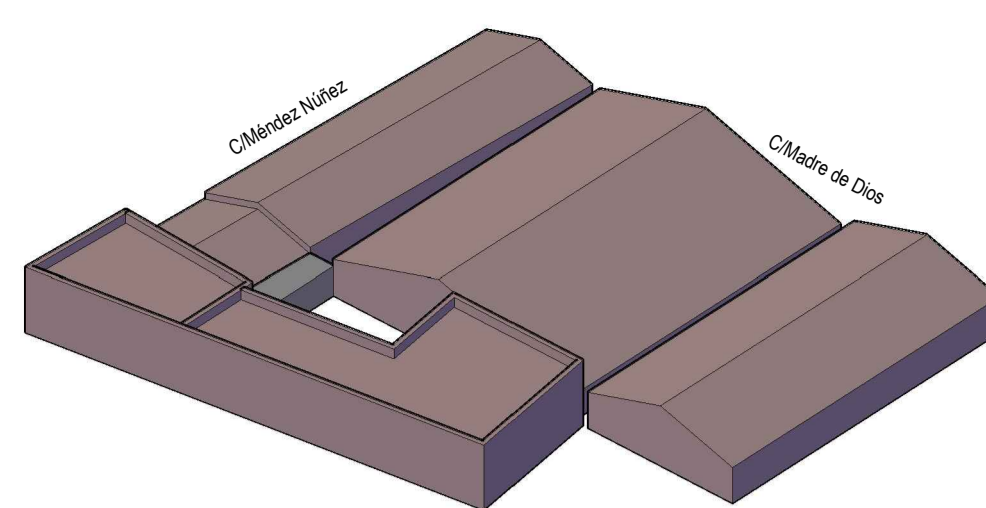
Planta Baja



Planta Sótano

El nuevo acceso al edificio se sitúa en la calle lateral Méndez Núñez, donde se encontraba lo que quedaba del cuarto cuerpo del conjunto bodeguero. Dicha ubicación viene dada por diversos factores: ninguno de los huecos de la fachada principal tienen las condiciones para ser considerados entrada y/o salida del nuevo conjunto; con la ampliación y modificación de las oficinas, la bodega restante había perdido su característica volumétrica; la urbanización del entorno pseudopeatonalizando la zona para ser usada por los viandantes; la proyección visual de la calle hacia la plaza delantera y la estación de trenes como fondo y sobre todo por el carácter central que tiene dicha ubicación.

Así también se actúa y modifica la explanada delantera, hasta ahora sin uso y desconexa, tanto de las bodegas como de la ciudad en sí. Se ejecuta dos nuevos accesos, uno escalonado que se combina con un pequeño graderío, invitando al peatón al descanso y otro inclinado, cumpliendo la normativa de acceso para personas con movilidad reducida. Ambos accesos llegan a una nueva plaza recuperada para la ciudad, la cual da acceso, de carácter privado para el nuevo edificio del Archivo Municipal y por otro al antiguo Palacete del S. XIV.



Elementos valorados patrimonialmente.

Elementos respetados y nuevo volumen.

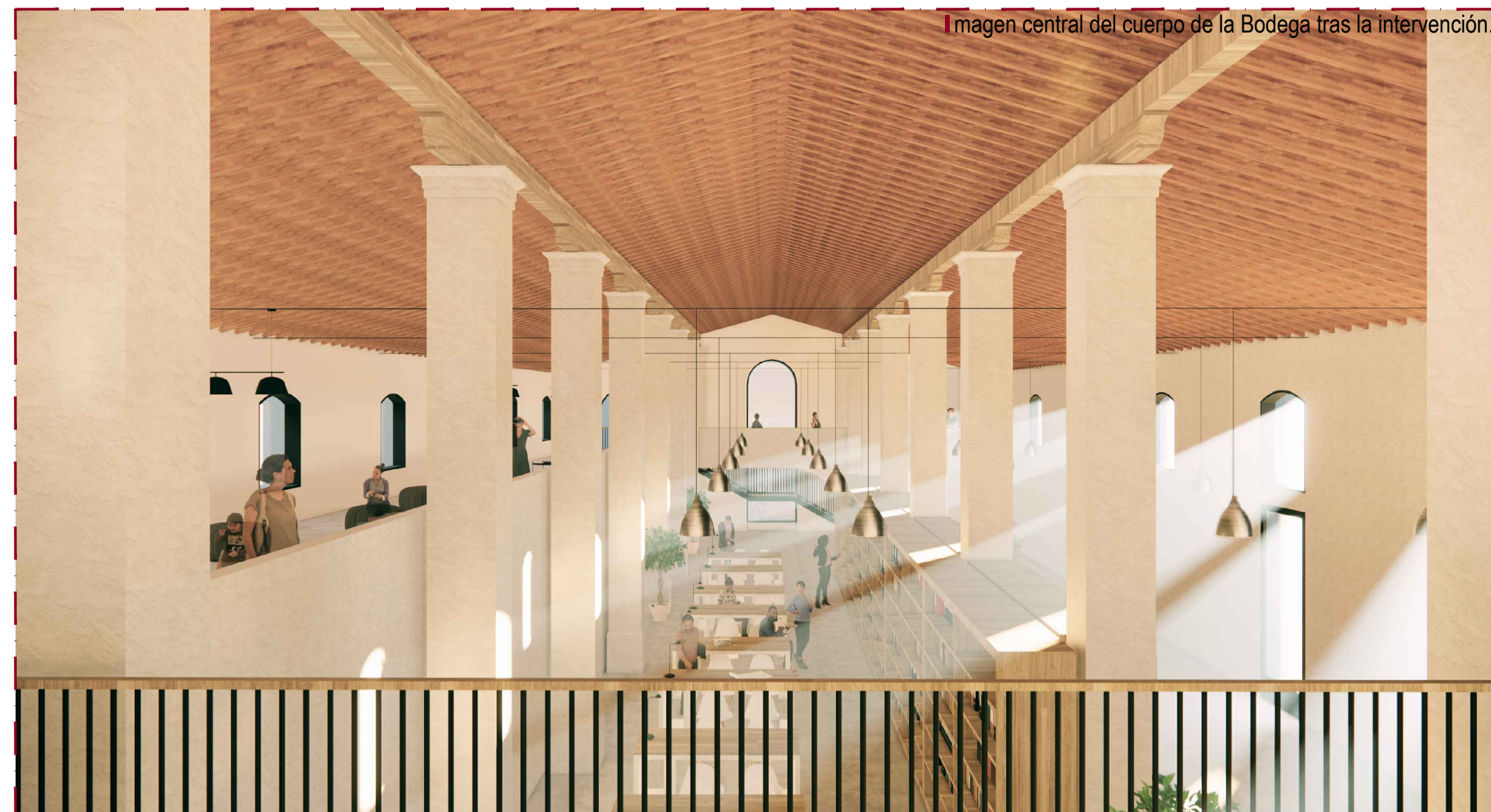
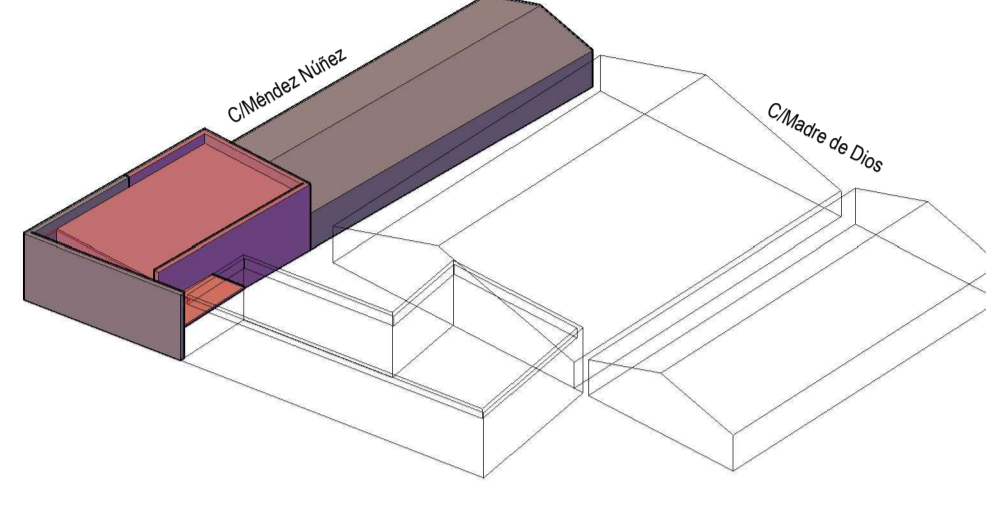


Imagen central del cuerpo de la Bodega tras la intervención.

Situación y Emplazamiento de la Intervención. E: 1/750.



ESTADO ACTUAL - VALOR PATRIMONIAL.

1. La Imagen.

La visión que genera la fachada de lo que en su día fue el palacio del dueño de las bodegas en conjunto con la "terminación" del lienzo de la ampliación de las oficinas, otorgan al conjunto una unidad formal y estilística, generando una escenografía en la ciudad muy insertada en la imagen del ciudadano y de los viajeros que llegan a la ciudad. Por tanto, esa impronta visual forma parte tanto de la memoria individual como de la colectiva, recordando que la composición actual del conjunto de fachada nos ha llegado hasta nuestros días desde el año 1974.

2. La Arquitectura.

Desde la construcción de las dos naves de bodega primigenias del conjunto bodeguero se han utilizado elementos exteriores muy característicos en estos edificios, Hastial, Frontón, Basamento, etc., otorgándoles una imagen peculiar, propia, altamente reconocible e incluso llegando a recordar a los antiguos templos griegos (Baco, Dios del vino). Por otro lado, su estructura interna también resulta igualmente característica, los pilares y muros generalmente se ejecutaban mediante sillares de piedra traídas de la cercana Sierra de San Cristóbal, algunas bodegas poseen pilares de ladrillos, el forjado estaba realizado mediante viguería de escuadría de madera, sobre la cual se colocaban los diversos materiales para la formación de la cubierta como Alfajas, donde se colocaban una o dos hiladas de ladrillos taco, a modo de cara de terminación vista y sobre estos se echaba una capa de Catifa (arena) para sobre ella colocar las tejas a modo de terminación exterior de la cubierta y facilitar la evacuación del agua de lluvia.

3. El Almizcate.

Habitualmente entre los distintos cuerpos de bodega de cualquier conjunto existen unos pasos para facilitar el tránsito de un edificio a otro. Aparte de servir para acceder de una bodega a otra, estos "pasillos o calles internas" tenían la función de mejorar la funcionalidad de los edificios, mejorando la ventilación cruzada en el interior y aportando iluminación natural.

4. La Ciudad.

Con la construcción del tercer y cuarto cuerpo de las bodegas, alineada a la C/Méndez Núñez, se completó el volumen constructivo del conjunto bodeguero en sí, donde la cuarta nave acogía lateralmente a la vivienda palacio quedando las fachadas de ambos edificios en el mismo plano. Entre el palacio y el casco de bodega, y para darle salida a las botas de vino por el almizcate se realizó una salida, complementando de esta forma la fachada principal que miraba hacia la estación de tren.

Cuando se ejecuta la ampliación de las oficinas (derribando parte de la última bodega), la imagen que ofrecía el conjunto bodeguero hacia la ciudad se desvirtuó, como también le resta espacialidad y volumetría al último cuerpo de bodega, perdiendo toda lectura de la funcionalidad del edificio.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

1. La Imagen.

La fachada perteneciente a la ampliación del edificio de oficinas no tiene mucho valor como elemento independiente y la piedra que se utilizó en su construcción es de peor calidad que la utilizada en la fachada del palacio y presenta muchos desperfectos, pero como punto fuerte tiene una componente visual muy potente, completa la fachada del palacio en forma y estética y confecciona una visión global del inmueble desde cualquier punto de visión desde la plaza de la estación y sus adyacentes, teniendo además un marcado carácter en la memoria colectiva de la ciudad. Por todo esto se seguirá manteniendo dicha fachada, que actuara a modo de como piel del "nuevo edificio de oficinas" que se proyecta en el lugar que ocupaba el anterior, ya que presenta un gran estado de abandono y de ruina.

Igualmente pasa con el resto de la fachada que discurre por la C/Méndez Núñez, se procederá a su rehabilitación para formar parte del cerramiento del nuevo edificio proyectado. Entre la piel conservada de la ampliación de las oficinas y la fachada propia del cuerpo de bodega que da a dicha calle, se proyecta la nueva entrada al edificio, mediante una pantalla de hormigón, opaca, desnuda y sin artificios, con la única apertura necesaria para recoger al usuario del edificio, sin competir de manera alguna con las fachadas con las que dialoga lateralmente, intentando en la medida de lo posible que la existencia de elementos pétreos de diversa índole, procedencia y técnica convivan en un único plano.

2. La Arquitectura.

Debido a la conservación del tercer cuerpo de bodega y a la eliminación del resto del cuarto casco bodeguero (por haber perdido su volumetría y carácter espacial) y de la ampliación de las oficinas (excepto la fachada), en el proyecto de intervención se destacan dos zonas bien diferenciadas.

- La Bodega. Mantiene sus características constructivas y visuales, para lo cual se interviene con elementos muebles que no obstaculicen la lectura espacial en ninguna de sus dimensiones, sobre todo la longitudinal. En esta sección del proyecto y por su enorme riqueza como edificio en sí, se han ubicado la mayoría de los usos para el público en general como la sala de exposición permanente, la gran sala de consulta y el salón de actos.
- El "Nuevo Edificio". Donde también se distinguen dos zonas:
 - a. El Vestíbulo principal. Es el acceso general al nuevo conjunto, donde a la vez y por tener el carácter de edificio de pública concurrencia se ubica el último gran uso para el ciudadano, la sala de exposiciones temporales. Se trata de un volumen construido totalmente vacío y diáfano, donde el espacio es el gran protagonista, haciendo una nueva lectura, mucho más contemporánea y comedida de la espacialidad que tiene la propia bodega y que se relacionan a través de las grandes aperturas existentes entre los dos espacios.
 - b. El Edificio de Oficinas. Se ubica en la misma zona que ocupaban los antiguos despachos y es la zona del proyecto más privada ya que se ubican las salas de trabajo del personal del edificio. Estos espacios se proyectan, en sintonía con el resto del proyecto, como espacios sin limitaciones visuales, más allá de las necesarias o meramente físicas, como puedan ser las fachadas, es decir, los cerramientos de estos espacios son vidrieras, muros cortina transparentes que hacen que todos los espacios de menor escala o entidad pasen a leerse como un solo volumen, una sola entidad.

A su vez existe una planta sótano, donde se recogen las instalaciones necesarias para el edificio, como también existen dos zonas de archivos, completando de este modo todo el paquete de necesidades establecidas en el programa de necesidades para el proyecto.

3. El Almizcate.

Se libera de todas las construcciones añadidas, aparte de la zona ocupada por la ampliación de las oficinas, para recuperar su dimensión y funcionalidad original, ejercer de calle interna y mediante la eliminación del trozo de cerramiento que tabica la salida de éste hacia la C/Madre de Dios, conseguimos recuperar su lectura espacial y conectar físicamente ambos extremos de la parcela, como pasaba antes de que se construyesen las ampliaciones de la tercera y cuarta nave de bodega.

Mientras que el público, el ciudadano de a pie, entra al nuevo edificio lateralmente, por el nuevo acceso realizado por la C/Méndez Núñez, el personal del edificio lo hará en recodo por el almizcate y desde la nueva plaza delantera, dando valor y uso a este espacio que se hallaba olvidado, extinto de todo y que mediante la intervención se ha recuperado como espacio intermedio, como charnela entre la plaza de la estación y el edificio propiamente dicho. Todo lo relacionado internamente con el edificio se realizará por esta zona, recuperando no solamente el espacio físico en sí, sino también el propósito y la funcionalidad para lo que fue creado en el año 1874/75, la entrada y salida del personal de la bodega y del material necesario para la misma.

4. La Ciudad.

Con la realización de la intervención del proyecto sobre el edificio se ha tratado de no modificar la configuración espacial de la plaza de la estación y por tanto la memoria colectiva siempre presente durante el mismo. El único elemento a cambiar, por razones de su mal estado, sería el vallado perimetral, mucho más liviano y menos pesado visualmente, carente de fuerza por sí solo y consiguiendo el mismo resultado de proteger el edificio cuando no se esté usando. En el frente del mismo se mantendrá la pequeña escalera central que conecta el espacio público con la plataforma delantera del conjunto bodeguero, mientras que lateralmente se realizaron dos accesos, por la izquierda, desde la C/Méndez Núñez y sustituyendo al acceso actual, se accederá a dicha plataforma mediante una pequeña rampa que salva la diferencia de cota y por la derecha, por la C/Mérito se realizará un nuevo acceso escalonado. Este nuevo acceso se contempla por la posibilidad de la ejecución de un nuevo centro de salud en lo que hoy en día es el palacio y la primera de las naves del complejo bodeguero, la de cuatro cuerpos. Ambos accesos, junto con el principal en la zona central del vallado darán servicio a los dos nuevos equipamientos con los que se dotará a la ciudad en dicha zona, un Centro de Salud y el proyecto que nos compete, el Nuevo Archivo municipal de Jerez de la Frontera.